ACUERDO

PMJOC/SA/ÚNICO/23.- Se Aprueba por Unanimidad de votos la Dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Anterior.

El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 3

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2.- Lectura y en su caso dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior;
3.- Lectura y aprobación del orden del día;
4.-Propuesta y en su caso aprobación del receso del cuerpo edilicio para no celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo el día 6 de abril, correspondiente a la Primera Etapa del Primer Periodo Vacacional del año 2023.
5.-Asuntos generales;
a).- Presentation del Censo Nacional de Gobiernos Municipales 2023; y
6.- Clausura.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, preguntó a las y los integrantes de este Cuerpo Colegiado, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido el Presidente Municipal